PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 10:05 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari Medina, Asesora Jurídica**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **NEAD S.R.L., DIANA COMERCIAL., OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** en el llamado a **CD N° 02/2011 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor-STP/PROALP"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 22 de setiembre de 2011.-
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
4) Recomendación.-

Primeramente se deja constancia que el **Arq. Víctor Portillo**; quien es miembro del Comité de Evaluación se encuentra con permiso de vacaciones.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 22 de setiembre de 2011:

OFERENTE	Monto total de la Oferta en Guaraníes.-
NEAD S.R.L. IND. & COM.	2.730.850.
DIANA COMERCIAL	2.543.800.
OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.	3.948.548.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61

ABOGADA
Mat. 10.218

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **NEAD S.R.L. IND. & COM..,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal, presenta su constancia del SIPE Nº 1150421, de fecha 20/09/2011.----------

La empresa oferente **DIANA COMERCIAL.,** presenta la planilla y el formulario de oferta firmado, sellado y foliada, presenta su constancia del SIPE Nº 1151031, de fecha 22/09/2011, donde se visualiza de manera activa Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la propietaria.----------

La empresa oferente **OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **NEAD S.R.L., DIANA COMERCIAL., OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **NEAD S.R.L., DIANA COMERCIAL., OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **NEAD S.R.L., DIANA COMERCIAL.,** no amerita correcciones, pero la oferta presentada por la empresa **OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** si amerita correcciones según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----

Sonia Elizabeth Medina
ABOGADA
Mat. 10.010

SECRETARIA TEC. DE PLANIF. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011

"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Siguiendo en el tercer punto del orden del día se procede a evaluar la oferta presentada por la empresa oferente: **DIANA COMERCIAL.,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03.----------

DIANA COMERCIAL	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Cumple /SIPE
Fotocopia simple se ultima declaración del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Solicitar la presentación
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple /SIPE
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. **Anexo 3**	Cumple/presenta
Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.	Cumple-presenta
Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.	Solicitar presentación

Por todo lo expuesto, y considerando, que la presentación de estos documentos son de carácter formal, pero sustancial al momento de la evaluación se procede a solicitar las siguientes documentaciones:

1. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
2. Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza

Estas documentaciones deberán ser entregadas en un lapso no mayor a 24hs, en la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, quedando en cuarto intermedio la evaluación; siendo las 10:30hs, firmando los presentes.----------

Maria Cristina Dávalos

ANEXO B-02-08

PARAGUAY TODOS Y TODAS

CD N° 02/2011 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - STP/PROALP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica

Anexo al Decreto 3866/2010

Anexo I Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción		NEAD S.R.L. IND & COM				DIANA COMERCIAL				OMEGA SERVICIOS OPTOTICOS S.R.L.			
		Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TERMO PARA AGUA CALIENTE	10	Travel Botlle	Chino	34.900	349.000	Prince	India	24.200	242.000	Termolar	Brasil	63.450	634.500
2	TASITAS CON PLATITOS	50	Senda	Brasil	8.850	442.500	Urrutia	Chino	6.500	325.000	Studio Tacto	Brasil	9.720	486.000
3	TASAS CON PLATITOS	15	Senda	Brasil	9.950	149.250	Urrutia	Chino	8.500	127.500	Studio Tacto	Brasil	11.003	165.045
4	JARRA DE VIDRIO	8	Salen	Chino	12.300	98.400	Cisper	Brasil	11.500	92.000	Nadir	Brasil	12.420	99.360
5	PLATO PLAYO	24	Senda	Brasil	7.500	180.000	Urrutia	Chino	5.000	120.000	Studio Tacto	Brasil	9.248	221.952
6	PLAYO HONDO	24	Senda	Brasil	7.000	168.000	Urrutia	Chino	4.500	108.000	Studio Tacto	Brasil	9.248	221.952
7	CUCHARA	24	Tramontina	Brasil	4.950	118.800	Tramontina	Brasil	4.200	100.800	Tramontina	Brasil	4.860	116.640
8	CUHILLO	25	Tramontina	Brasil	9.500	237.500	Tramontina	Brasil	11.500	287.500	Tramontina	Brasil	5.130	128.250
9	TENEDOR	24	Tramontina	Brasil	4.950	118.800	Tramontina	Brasil	4.300	103.200	Tramontina	Brasil	5.265	126.360
10	CUCHARITA	50	Tramontina	Brasil	4.500	225.000	Tramontina	Brasil	3.500	175.000	Tramontina	Brasil	6.750	337.500
11	VASO DE VIDRIO	100	Nadir	Brasil	3.200	320.000	Cisper	Brasil	3.450	345.000	Nadir	Brasil	6.210	621.000
12	HERVIDORA DE ALUMINIO	3	Parfalun	Nacional	15.000	45.000	Perfalum	Nacional	17.900	53.700	Ipcarai	Brasil	25.920	77.760
13	COLADOR DE PLASTICO	3	Alves	Brasil	2.500	7.500	Alves	Brasil	2.900	8.700	Plasutil	Brasil	8.100	24.300
14	CAFETERA DE PORCELANA	4	GN	Chino	35.000	140.000	SM	Chino	42.600	170.400	YW	China	54.000	216.000
15	PLATOS CUADRANGULAR	19	GN	Chino	6.900	131.100	Maison	Chino	15.000	285.000	YW	China	24.840	471.960
						2.730.850				2.543.800				3.948.579

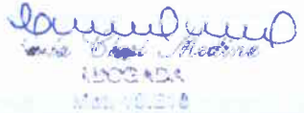

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 10:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari Medina, Asesora Jurídica**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **NEAD S.R.L. IND. & COM., DIANA COMERCIAL., OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** en el llamado a **CD Nº 02/2011 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor-STP/PROALP"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 03 de octubre de 2011.-
2) Lectura de la Nota UOC/STP Nº 569/2011, de fecha 05 de octubre de 2011, remitida a la empresa oferente **DIANA COMERCIAL.-**
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
4) Recomendación.-

Primeramente se deja constancia que el **Arq. Víctor Portillo**; quien es miembro del Comité de Evaluación se encuentra con permiso de vacaciones.----------

Seguidamente se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2011, de fecha 03 de octubre de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura a la Nota UOC/STP Nº 569/2011, de fecha 05 de octubre de 2011, remitida a la empresa oferente **DIANA COMERCIAL**, que dice….Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación solicita la presentación de las siguientes documentaciones:

3. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
4. Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.

Abog. Clari Medina
ABOGADA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP
Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación**, sito en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, 2º piso, edificio del ExBanco Alemán, hasta el día **JUEVES 06 DE OCTUBRE** de 2011 hasta las 10:30.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las documentaciones remitidas por la empresa oferente **DIANA COMERCIAL,** y se constata que:

DIANA COMERCIAL	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	No presenta
Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.	Cumple

Considerando que la empresa oferente **DIANA COMERCIAL,** no ha presentado la Fotocopia simple de la **Patente Municipal**, y en vista a que se han agotado las instancias pertinentes, realizando una solicitud de acuerdo a lo verificado en la **Nota UOC/STP Nº 569/2011**, de fecha 05 de octubre de 2011, se procede a descalificar a esta empresa considerando que la misma no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la **Carta Invitación** emitida por la convocante.----------

Por lo tanto se procederá a verificar la siguiente oferta con la propuesta más económica siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **NEAD S.R.L. IND. & COM.**

NEAD S.R.L. IND. & COM.	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Cumple/SIPE
Fotocopia simple se ultima declaración del Impuesto a la Renta;	Solicitar presentación
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple/SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple/presenta
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. **Anexo 3**	Cumple/presenta

ABOGADA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP
Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.	Solicitar presentación
Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.	Solicitar presentación

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación solicita la presentación de las siguientes documentaciones:

1. Fotocopia simple se ultima declaración del Impuesto a la Renta;
2. Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica,
3. Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.

Estas documentaciones deberán ser entregadas en un lapso no mayor a 24hs, en la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, quedando en cuarto intermedio la evaluación; siendo las 11:20hs, firmando los presentes.----------

Carla Cinzi Medina
ABOGADA
Mat. 10.218

Marín Cristina Dávalos

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Acta de Evaluación Nro. 03/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari Medina, Asesora Jurídica**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**; todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **NEAD S.R.L. IND. & COM., OMEGA SERVICIOS ÓPTICOS S.R.L.,** en el llamado a **CD Nº 02/2011 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor-STP/PROALP"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 02/2011, de fecha 10 de octubre de 2011.-
2) Lectura de la Nota UOC/STP Nº 569/2011, de fecha 12 de octubre de 2011, remitida a la empresa oferente **NEAD S.R.L. IND. & COM.-**
3) Lectura de la nota de fecha 13 de octubre de 2011, perteneciente a la empresa oferente **NEAD S.R.L. IND. & COM.-**
4) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
5) Recomendación.-

Primeramente se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 02/2011 de fecha 10 de octubre de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el tratamiento del segundo punto del orden del día se procede a dar lectura a de la Nota UOC Nº 583, de fecha 12 de octubre de 2011, que dice:... Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación solicita la presentación de las siguientes documentaciones:

4. Fotocopia simple se ultima declaración del Impuesto a la Renta;
5. Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica,
6. Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.

ABOGADA
Mat. C.S.J.C.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP
Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 02/2011
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación**, sito en Estrella N° 505 esq. 14 de Mayo, 2° piso, edificio del ExBanco Alemán, hasta el día **JUEVES 13 DE OCTUBRE** de 2011 hasta las 15:00.----

Seguidamente se procede a dar lectura de la nota de fecha 13 de octubre de 2011, perteneciente a la empresa oferente: **NEAD S.R.L. IND. & COM.,** que dice… "Nos dirigimos a ustedes a los efectos de contestar la Nota UOC N° 583/2011 recibida el 12 de octubre del corriente con relación a la Contratación Directa N° 03/2011 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor –STP/PROALP" manifestando que esta empresa NEAD S.R.L., fue constituida en el mes de febrero del 2011 y opera en el mercado desde esa fecha, por lo que no cuenta aún con el Balance General correspondiente , aclarando que la misma cuenta con la suficiente capacidad económica para contratar con el Estado. Les remitimos copias de Ordenes de Compras y la Declaración Jurada de contar con solvencia.-

En el cuarto punto del orden del día se procede a verificar las solicitudes realizadas y se constata que:

NEAD S.R.L. IND. & COM.	Cumple/No cumple
Fotocopia simple se ultima declaración del Impuesto a la Renta;	No aplica
Declaración Jurada de contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.	Cumple
Fotocopia de tres contratos ejecutados y/o facturas con sus recepciones finales de provisión de bienes de igual naturaleza.	Cumple

Por todo lo expuesto el Comité considera que la empresa oferente **NEAD S.R.L.,** cumple con los requisitos mínimos estipulados en la carta invitación, considerando que en este caso no se puede limitar la participación en los procedimientos de contratación a empresas que inician sus actividades en este periodo fiscal.----------

En el quinto punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este llamado a la empresa oferente **NEAD S.R.L. IND. & COM.;** por un **valor total de Gs. 2.730.850. (Guaraníes Dos millones setecientos treinta mil ochocientos cincuenta),** que pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta Acta de Evaluación.----------

ABOGADA
Mat. 10.210

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 02/2011

"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR-STP/PROALP"

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **CD N° 02/2011**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 08:45.hs.----------

María Cristina Dávalos

RECIBIDO

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica

CD N° 02/2011 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - STP/PROALP

Anexo II Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Descripción		NEAD S.R.L. IND & COM			
		Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TERMO PARA AGUA CALIENTE	10	Travel Botlle	Chino	34.900	349.000
2	TASITAS CON PLATITOS	50	Senda	Brasil	8.850	442.500
3	TASAS CON PLATITOS	15	Senda	Brasil	9.950	149.250
4	JARRA DE VIDRIO	8	Salen	Chino	12.300	98.400
5	PLATO PLAYO	24	Senda	Brasil	7.500	180.000
6	PLAYO HONDO	24	Senda	Brasil	7.000	168.000
7	CUCHARA	24	Tramontina	Brasil	4.950	118.800
8	CUHILLO	25	Tramontina	Brasil	9.500	237.500
9	TENEDOR	24	Tramontina	Brasil	4.950	118.800
10	CUCHARITA	50	Tramontina	Brasil	4.500	225.000
11	VASO DE VIDRIO	100	Nadir	Brasil	3.200	320.000
12	HERVIDORA DE ALUMINIO	3	Parfalun	Nacional	15.000	45.000
13	COLADOR DE PLASTICO	3	Alves	Brasil	2.500	7.500
14	CAFETERA DE PORCELANA	4	GN	Chino	35.000	140.000
15	PLATOS CUADRANGULAR	19	GN	Chino	6.900	131.100
						2.730.850